

**CONSEJO DE FACULTAD DE FILOSOFÍA, EDUCACIÓN
Y CIENCIAS HUMANAS**
07/06/18

Siendo las 11:00 a.m. del día 07 de junio de 2018, en la sala A-301, con la asistencia de los doctores Rafael Tito Ignacio Fernández Hart, SJ (Decano), Milagros del Carmen Gonzales Miñán (EP de Educación) y Víctor Francisco Casallo Mesías (EP de Filosofía), los maestros Jenny Canales Peña (EP de Periodismo), Pablo Miguel Flores-Galindo Rivera (EP de Psicología) y César Augusto Escajadillo Saldías (Director de Departamento)

Por razones justificadas oportunamente estuvo ausente Louis Fox Liang Chung Canal (Representante de Alumnos) y Luisa Escudero-Franco (Representante de Docentes)

Se reunieron a tratar la siguiente **AGENDA:**

1. Lectura y aprobación del ACTA N° 007-2017-FFECH
2. Informes
3. [REDACTED]
4. Adecuación de plan de estudios - Abigaíl Terán (EP Filosofía)
5. Ruta de la Web – Grados y Títulos.
6. Proceso de pagos docentes.
7. POI y POA de la facultad

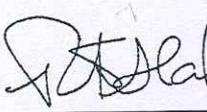
ACUERDOS:

1. Se acuerda aprobar el acta anterior.
2. Se acuerda encargar al Dr. Rafael Fernández Hart, Decano de la Facultad, enviar un comunicado al Jefe encargado de la Srta. Rosa Corimanya, con la finalidad de que sea miembro de nuestro Consejo de Facultad.
3. [REDACTED]

- [REDACTED]
4. Se acuerda que en el mes de julio, el consejo de Facultad se reunirá con los docentes de Seminario de Investigación, donde el tema principal será los futuros licenciados de la facultad y el reglamento de Grados y Títulos.
 5. [REDACTED]
 6. Se acuerda que el manual de procesos de prácticas pre profesionales de la Escuela Profesional de Educación, estará bajo la responsabilidad de la Directiva de la misma escuela, comprometiéndose a derivar un ejemplar al área de Convenios Pre profesionales, a cargo del Profesor Juan Carlos Díaz Lara.
 7. Se acuerda por unanimidad aprobar la ruta de licenciatura para nuestra página web.
 8. Se acuerda por unanimidad reunirse para realizar el POI y POA de la Facultad el 23 y 24 de agosto en la Casa de Chaclacayo.
 9. Se acuerda por unanimidad que la cantidad máxima para la presentación del plan de tesis será de 07 páginas.
 10. [REDACTED]

Siendo la 01:00 p.m. del mismo día se levantó la sesión, suscribiendo a nombre de los asistentes.

Pueblo Libre, 07 de junio de 2018



Dr. Rafael Fernández
Decano de la FFECH



Dra. Milagros González
Secretaria de la FFECH